



Real Estate Market Makers

CORAR INTERNATIONAL S.A.

Dr. Morra esa. Guido Spano – Edificio
ATRIUM - 5to piso.
Asunción, Paraguay Tel:
595-21-23769793

ANEXO E

MODELO DE AVISO SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL

**PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS USD1 DE CORAR INTERNATIONAL S.A.E.C.A.
REGISTRADO SEGÚN CERTIFICADO DE REGISTRO N° 26_14022023 DE FECHA 14/02/2023
EMISOR: CORAR INTERNATIONAL S.A.E.C.A.**

DOMICILIO: Dr. Morra Esq. Guido Spano Edificio Atrium 5to. Piso

OBJETO SOCIAL: Según Art. 4° de los Estatutos Sociales. La Sociedad tiene por objeto principal la realización de negocios inmobiliarios, construcción: Mediante la ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sea para la construcción de propiedades urbanas o rurales, por cuenta propia o ajena, para la venta directa o en propiedad horizontal o por consorcios de propietarios, como así también la demolición o remodelación, división de bienes inmuebles urbanos y rurales, construcción de edificios, loteos, arrendamientos, sub arrendamientos, administraciones, quedando habilitada por lo tanto para realizar todo tipo de urbanizaciones, inclusive las contenidas dentro del régimen de las propiedades horizontales.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: USD1

MONTO DEL PROGRAMA Y MONEDA: USD 3.000.000,00 (dólares americanos tres millones con 00/100)

PLAZO DE VENCIMIENTO: Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 1.465 días, y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.

DESTINO DE LA EMISIÓN: Los fondos serán destinados a capital operativo 100%; con el fin de brindar una mayor optimización de recursos y costos para los proyectos de desarrollo inmobiliario de la Empresa

GARANTÍA: Común a sola firma

RESCATE ANTICIPADO: No se prevé Rescate anticipado

AGENTE ORGANIZADOR: Valores Casa de Bolsa S.A.

AGENTE COLOCADOR: Todas las casas de bolsa habilitadas por la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

PROGRAMA DE EMISIÓN APROBADO POR ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 18-11-22 DE CORAR INTERNATIONAL S.A.E.C.A.

Obs: El Programa de Emisión Global se estructura con cargo a un monto global, y a través de la emisión en Series. Los términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto de cada Serie. Cada serie representa el conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de la misma, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Mayores datos deben ser consultados en el Prospecto del Programa de Emisión Global y los complementos de prospecto de cada Serie.

Obs: Para la compra de este título se deberá contactar con las Casas de Bolsas debidamente habilitadas en la Comisión Nacional de Valores.

"La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores registrados. La circunstancia que la Comisión haya registrado este programa de emisión global no significa que garantice su pago o la solvencia del emisor. La información contenida en la solicitud y antecedentes es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir los valores a que se refiere este aviso, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ello."

Miguel Ángel Fernández

Presidente

CORAR INTERNATIONAL S.A.E.C.A.

RUC: 80082011-8